Acaip

Sección Sindical C. P. Albolote

Sr. Director:

Rafael M., en calidad de Delegado de Centro por parte de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de II.PP (Acaip) en el C. P. de Albolote (Granada), sindicato mayoritario en nuestro Sector, por medio de este escrito viene a interponer una QUEJA por la preocupante conflictividad del módulo 9 (mujeres):

MOTIVOS

- Desde hace más de un año se han registrando en el módulo 9 un alto número de incidentes, debido a la llegada de internas de otros Centros con un perfil altamente conflictivo,
- La creación del módulo 15 en Aislamiento no ha supuesto un descenso de esta conflictividad, a pesar que inicialmente se veía como una solución.
- El porcentaje de los expedientes sancionadores procedentes de los departamentos de mujeres ha ascendido notablemente, rondando entre el 25 el 30 %, cuando el porcentaje de internas sobre el total de la población reclusa es poco más del 10%,. Esto nos revela que el grado de conflictividad de las reclusas es mucho mayor que el resto del Centro Penitenciario, considerando los porcentajes de ocupación dados anteriormente, nos encontramos con un desequilibrio que hay que resolver de forma inmediata.
- Que en las últimas fechas se han registrado una inquietante escalada de incidentes muy preocupante para nuestro sindicato. El día 22 de marzo un incendio en el módulo 16 ocupado por internas, que según todos los indicios fue provocado por una reclusa de dicho módulo. El 23 de marzo se origina un incidente con una interna del módulo 9, en el que resulta lesionada una funcionaria, teniendo que darse de baja laboral por los daños recibidos.
- En la semana pasada, en 24 horas días se aislaron a seis reclusas del mencionado módulo, por dos incidentes de agresiones entre ellas, cabiendo destacar el que tuvo

lugar el día 16 de junio por una pelea tumultuaria que pudo ocasionar una grave revuelta en el departamento. En esta ocasión, una de estas internas amenazó a una funcionaria con un objeto punzante. Desde Acaip calificamos este hecho de máxima gravedad y pedimos que se tomen las medidas para evitar que se vivan situaciones como esta.

- Acaip considera que la política que se lleva a cabo por la Secretaría General de II PP concentrando en tres Centros Penitenciarios (Ávila, Valencia y Granada) el contingente de internas más conflictivas supone un grave error, que necesariamente conlleva a que estos Centros tengan continuos episodios de situaciones violentas y de rebeldía hacia la Institución.

- Mediante este escrito, el sindicato Acaip quiere instar a la Dirección del Centro Penitenciario de Albolote para que tome la medidas necesarias para evitar que el módulo 9 se convierta en un departamento que reciba la internas que más problemas causan en otras Prisiones, provocando que constantemente se origine un número desproporcionado de incidentes.

Sin otro particular, quedo a su disposición.

Albolote a 18 de junio de 2011

Fdo.: Rafael M.

(Delegado de Acaip en el C. P. de Albolote)

Sr. Director del Centro Penitenciario de Albolote (Granada)